



BANCO DE VALENCIA

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Banco de Valencia, S.A., en su sesión del día de hoy, tras darse por enterado de la fusión de las sociedades Operador de Banca-Seguros vinculado del Grupo Bancaja, S.A., (sociedad absorbente) y Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A. (sociedad absorbida), consejera de este Banco, hecho que ha producido su extinción y consecuentemente su cese en el mencionado cargo, ha acordado, por unanimidad, nombrar consejera por cooptación a la sociedad SBB Participaciones, S.L., en sustitución de Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A., continuando como representante física de la nueva consejera por designación expresa de la misma, D^a. María Dolores Boluda Villalonga, cuyas circunstancias personales ya constan y permanecen invariables en la actualidad.

Valencia, 19 de octubre de 2007.

Fdo.: Eugenio Mata Rabasa.
Secretario del Consejo.